



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

CONVOCATORIA N° 02/2021

CONCURSO PÚBLICO PARA SELECCIÓN DE EDUCADORAS COMUNITARIAS - NIVEL INICIAL INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE COMUNIDADES INDÍGENAS

El Ministerio de Educación y Ciencias comunica que se llevará a cabo el llamado a Concurso Público para la selección de Educadoras Comunitarias del nivel inicial de Instituciones Educativas de Comunidades Indígenas; **contratos** en el marco del Programa “**Expansión de la atención educativa oportuna para el desarrollo integral de niños desde la gestación hasta los 5 años a nivel nacional: Alcance ampliado**”, bajo estricto cumplimiento del *PROTOCOLO SANITARIO*, aprobado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Las educadoras comunitarias son las responsables de facilitar la participación de los niños indígenas dentro de su contexto sociocultural y lingüístico, teniendo en cuenta el respeto a los procesos educativos culturales propios de los pueblos indígenas, articulando al mismo tiempo con los conocimientos propios del sistema educativo nacional.

El objetivo del mismo, consiste en seleccionar para los cargos vacantes, a las postulantes más idóneas. Las mismas deberán cumplir todos los requisitos establecidos en la normativa del proceso de selección - **Resolución Ministerial N° 13250/2018** y a la **Resolución de perfiles N° 11.025/2018**.

Al momento de la inscripción, deberán presentar las siguientes documentaciones:

- Acta de propuesta comunitaria
- Copia autenticada de carnet indígena
- Copia autenticada de cédula de identidad (vigente)

Se adjunta listado de cargos convocados, cronograma del proceso y las sedes en donde se aplicarán las pruebas evaluativas.

Para mayores informes comunicarse a la Dirección General de Educación Escolar Indígena, sito en las calles Independencia Nacional e/Humaitá y Piribebuy, teléfono 021-452.896.

Asunción, 27 de enero de 2021



Econ. Jorge A. Martínez Núñez
Director General

Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal
General Diaz c/ 14 de Mayo- Edif. Ahorros Paraguayos
Asunción - Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy